

EL 18 BRUMARIO ESPAÑOL

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

«Nunca os cause desazones
el inútil murmurar
de las vanas opiniones;
que sólo a Dios habéis de dar
cuenta de vuestras acciones».

(Don José María Pemán
a don Miguel Primo de Rivera.)

I. INTRODUCCION

La dictadura del general don Miguel Primo de Rivera, segundo marqués de Estella (1870-1930), que va del 13 de septiembre de 1923 hasta el 30 de enero de 1930, y cuyo cincuenta aniversario de la instalación de su pronunciamiento se cumple en este año de gracia de 1973, fue, sin duda, la etapa histórica española que separa ya al siglo XIX del siglo XX. Como etapa fronteriza y de transición no culminó su obra, pero determinó un amplio revulsivo ideológico, formalizando y relanzando direcciones doctrinales anteriores, modernizadas por los nuevos condicionamientos socio-económicos; provocó la revisión crítica de muchos de los movimientos políticos —incluso en su táctica y estrategia— que expresaban la sociedad española; inició un ensayo o tanteo de proyección institucional corporativa, precursor de institucionalizaciones posteriores, y en definitiva cuestionó —y en parte liquidó— los supuestos del Estado conservador, individualista, que en su día plasmó la Restauración.

Es cierto que desde la perspectiva ideológica, antes de la dictadura primorriverista, se había planteado por diferentes sectores, con mayor o menor radicalidad, la necesidad de estas medidas excepcionales —de liquidación y modernización— de nuestra sociedad. En primer lugar, por aquellas corrientes que más tarde definirán la obra de la dictadura —de una manera implícita o explícita— como base doctrinal de apoyo o base doctrinal protagonista, es decir, la derecha y extrema derecha clásicas: el tradicionalismo, catolicismo social, conservadurismo maurista. El tradicionalismo, en el período anterior a la dictadura, significará simplemente una oposición, rígida y anacrónica, a la modernidad, industrialista y secularizadora, que representa el liberalismo. Seguirá manteniendo, como ha señalado Tierno Galván, el «aspecto residual» que tuvo en el contexto del siglo XIX —Gil y Robles, Aparisi y Guijarro, Vázquez de Mella—. Sólo cuando se resuelve, militarmente, el proceso crítico al parlamentarismo liberal —es decir, en la dictadura— intentará capitalizar la nueva situación, relanzando el tradicionalismo e introduciendo,

aunque con dificultad, sus concepciones corporativas y anti-liberales (Victor Pradera, Ramiro de Maeztu). También el catolicismo social, como intento de adaptar el catolicismo al «plano social», y con la intención explícita de recuperar el apoyo de las masas, se lanzará por este camino de rescate y de modernización. Tal es, por ejemplo, el incipiente partido «social-popular», antecedente, como ha estudiado Oscar Alzaga, de la democracia cristiana, y que ejercerá una influencia diluida —a través de algunos de sus dirigentes— en el

nuevo experimento político. Finalmente, el conservadurismo clásico —el maurismo—, que, ante la situación-límite provocada por la descomposición del sistema oligárquico, con vacilaciones legalistas, actuará de base de apoyo de la dictadura (Calvo Sotelo, antes de su «conversión» al fascismo católico, y Maura Gamazo).

Pero también la dictadura expresará y será en gran medida deudora de la corriente doctrinal, generalizada en amplios sectores, del pensamiento español liberal. Regeneracionismo y neo-

regeneracionismo, cuyas raíces krausistas y populistas ha sistematizado Elías Díaz, en donde liberales, demócratas e incluso socialistas están inmersos, y que de alguna manera, consciente o inconscientemente, han coadyuvado a este desenlace histórico. La crítica al Estado de la Restauración —corrupción, oligarquía, caciquismo, como se expuso en la famosa encuesta preparada por Costa— determinará consecuentemente la crítica al soporte ideológico-instrumental que lo configura: al parlamentarismo liberal. Y dentro de este contexto





Por su carácter oligárquico, la dictadura recibió adhesión entusiasta por parte de los sectores tradicionalmente reaccionarios, aunque fue bien acogida igualmente por comerciantes, industriales y profesionales. Con Primo de Rivera aparecen, entre otros, en la fotografía, el general Martínez Anido, García Kolhy, la señora de éste, Mello Barreto (embajador de Portugal) y Yanguas Messía.

RAUL MORODO

se intentará buscar «nuevas vías», sea en base a un cierto organicismo precorporativo, sea a viabilizar una «revolución desde arriba». El «caso Costa», tema polémico a raíz de la cualificación de prefacista, desarrollada por Tierno Galván, serviría de punto de referencia para comprender la complejidad de un proceso largo que lleva inexorablemente a la dictadura. En todo caso, en estas direcciones ideológicas o doctrinales, que expresaban fuerzas sociales marginales al sistema o encuadradas en dispositivos con pocas posibilidades de futuro inmediato (socialistas) —tal es el caso de Araquistáin, «neo-regeneracionista», que he estudiado en otro lugar—, existía una misma intencionalidad: superar el viejo esquema parlamentario-liberal e iniciar un nuevo camino. Y en la mayoría de los casos, con excepción matizada de los socialistas, el problema era el cambio de régimen, aunque no el cambio de la estructura capitalista. El autoritarismo, liquidador de la vieja oligarquía política, paternalista y populista, corporativista y nacionalista, tenía así unas buenas perspectivas de instalación.

II. LAS CONTRADICCIONES DEL SISTEMA LIBERAL-PARLAMENTARIO Y EL NACIMIENTO DE LA DICTADURA

La clase dirigente, en cuanto expresión de la clase económicamente dominante en España, hasta el advenimiento de Primo de Rivera, se había modificado

muy poco desde el inicial esquema y dispositivo creado por Cánovas-Sagasta y continuado en los dos partidos turnantes en el ejercicio del poder. Clase dirigente, ideología correspondiente a esta forma de dominación e institucionalización jurídico-política constituía en síntesis un sistema político oligárquico, conservador y legalista, que, con muchas contradicciones y tensiones, funcionaba y, sobre todo, se mantenía. Aristocracia y terratenientes, burguesía mercantil y burguesía industrial, Ejército e Iglesia católica, a pesar de sus conflictos coyunturales y de sus alianzas intercambiables, coincidían en un **consensus**: mantener el sistema monárquico-parlamentario en la medida en que política y socio-económicamente objetiviza los intereses concretos de esta oligarquía. La Constitución doctrinaria de 1876 —Rey y Pueblo, cosoberanos—, reformada gradualmente y democratizada en algunos aspectos —pero, naturalmente, controlando eficazmente esta democratización, a través de las elecciones, como ha desarrollado ampliamente Miguel Martínez Cuadrado—, era el marco legal de este sistema político, en donde la institución monárquica actuaba de dispositivo de seguridad y de gran aglutinante, y teniendo como función básica «reforzar la estabilidad a que se aspiraba».

Como todo sistema oligárquico y en crisis —aunque es indudable que objetivamente tuvo dos aspectos muy positivos: resolver, o al menos aplazar, los pronunciamientos y permitir las libertades públicas liberales: la prensa

era realmente libre y la asociación en general legalizada—, este sistema se encontraba ya desde principios de siglo, y acentuado desde 1917, con dos niveles de fuerzas y tensiones que minaban gradualmente su estructura y funcionamiento. Por una parte, las contradicciones del sistema mismo, que de una manera constante producía crisis parlamentarias y de pérdida de confianza ante la opinión pública. Por otra parte, por la oposición de las fuerzas socio-políticas, ajenas y no integradas en el sistema dominante. El resultado interrelacionado, unido a otros factores, provocará la dictadura.

Las contradicciones dentro del sistema eran, en efecto, múltiples, produciendo lógicamente fuertes y periódicas tensiones entre la clase dominante y su clase dirigente. La situación política reflejaba muy bien este clima general de desasosiego: desórdenes de todo tipo, negar reformas constitucionales, falsificación electoral, ineficacia de las Cortes, irresponsabilidad del monarca, etcétera (Stanley Payne). Evidentemente, esta situación política reflejaba una peculiar situación económica. La cristalización de la burguesía —que ha señalado Juan Velarde— fue un hecho cuestionable de la Restauración, y esta burguesía se afianza fuertemente. Se desarrolla ampliamente la burguesía mercantil y, de modo especial, la industrial (Cataluña, Vizcaya), y crece considerablemente a partir de la reforma arancelaria de 1892. La discrepancia entre las tres grandes fuerzas sociales en juego (dominantes), es decir, oligar-

quía agraria, burguesía mercantil y burguesía industrial, es lógico, porque sus intereses no coinciden: Alba (sector mercantil), Cambó (sector industrial). Cuando las tensiones extrasistema se radicalizan, el temor de unos, y sobre todo el pretexto de muchos, y el general cansancio político —con apoyos directos o con apoyos por inhibición—, permitirán la liquidación del sistema parlamentario. Y así, sociológicamente, la dictadura resulta de la convergencia inicial entre dos de estos tres sectores sociales: oligarquía agraria y burguesía industrial. No deja de ser irónico que «cuarenta años de lucha por la independencia, más o menos total, de Cataluña culminaban en la sumisión de la Lliga al enemigo histórico: el Estado agrario y su monarquía» (Ramos-Oliveira). Es cierto que, formal y externamente, no aplaudirán ni colaboran con la dictadura, pero también es cierto que: a) hubo convergencia política antes y en el golpe militar (Pabón); b) constituyó un fuerte apoyo de clase (Isidre Molas); c) se intentó en todo momento afianzar el apoyo, resolviendo como fue el problema regionalista político-cultural (Calvo Sotelo). El obstáculo para el desarrollo industrial era doble: las huelgas y la inseguridad social, ya que «los negocios iban muy bien» (Cambó). Aunque la dictadura era rechazada ideológicamente —temor al recrudecimiento centralista—, era sociológicamente positiva e inevitable. Se produce aquí el tipo de apoyo condicionado que, como indicó Carlos Marx en su 18 Brumario, se suele dar

LA HISTORIA, LA ECONOMIA Y LA POLITICA EN EDITORIAL

ariel

«LA REFORMA AGRARIA
DE LA SEGUNDA REPUBLICA»,
de Pascual Carrión.

«DESARROLLO POLITICO
Y CONSTITUCION ESPAÑOLA»,
de Jorge de Esteban y otros.
591 páginas. 550 pesetas.

«LAS DOS CARAS DE OCCIDENTE»,
de Maurice Duverger.
290 páginas. 200 pesetas.

«LA GUERRA DE ASIA
(VIETNAM, LAOS Y CAMBOYA)»,
de Noam Chomsky.
362 páginas. 90 pesetas.

«ECONOMIA E IDEOLOGIA»,
de Ronald C. Meek.
350 páginas. 260 pesetas.

«DE ECONOMIA HISPANA»,
de Román Perpiñá Grau.
367 páginas. 290 pesetas.

«HISTORIA DEL ANALISIS ECONOMICO»,
de Joseph A. Schumpeter.
1.372 páginas. 1.250 pesetas.

«PLANIFICACION CENTRAL
EN UNA ECONOMIA DE MERCADO»,
de Vera Lutz.
205 páginas. 240 pesetas.

«AMERICA LATINA» (3.ª edición),
de Jacques Lambert.
613 páginas. 360 pesetas.

«LA JUVENTUD ESPAÑOLA»,
de José R. Torregrosa.
244 páginas. 200 pesetas.

Solicite catálogos e información en:



ariel

Provenza, 219. Barcelona-8.
Hnos. Álvarez Quintero, 2. Madrid-4.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

en las dictaduras: un apoyo que no protagoniza externamente la dirección política, pero que recibe y capitaliza los resultados. Los buenos negocios políticos son buenos negocios económicos.

Por otra parte, la oposición de fuerzas socio-políticas, aunque con actuación dispersa, y no muy eficaz (Araquistain), intentaban reformar o sustituir el sistema, pero más que esto, que era en muchos casos reiteración retórica, por la inviabilidad real, constituyen, sin embargo, un dato para entender el cansancio general ante el viejo régimen parlamentario. Actuó así de desgaste cívico o moral.

El resultado de estos dos niveles —unido a otros factores: Marruecos, problema de responsabilidades, coyuntura económica mundial (Velarde, Lacomba)—, todo ello producirá en 1923 una salida antirrégimen, salida ilegal según las normas establecidas constitucionales, pero dentro del propio sistema: la apariencia de un cambio radical y la realidad de la consolidación y tranquilidad socio-económica, al menos por el momento. Tanto en el manifiesto insurreccional, septiembre de 1923, como ya en el exilio, enero de 1930, Primo de Rivera, al justificar y explicar su pronunciamiento, señala, explícita o implícitamente, unas notas que coinciden con lo que he señalado: «terrorismo» y «desorden social», «separatismo encubierto», pero con posibilidades de entendimiento económico; tranquilidad proteccionista (Cambó-Lliga), frente al mercantilismo de Alba («el proceso contra don Santiago Alba queda desde luego abierto»); además de los temas regeneracionistas clásicos: moralización de la vida pública, salvación del país, eficacia.

III. LA DICTADURA PRIMORRIVERISTA COMO INSTITUCIONALIZACION REGENERACIONISTA DEL BONAPARTISMO

¿Qué pretendía la dictadura de Primo de Rivera y cuál era su naturaleza política? El tema de la dictadura —clásico y actual— ha sido —y es— ampliamente debatido por la ciencia política. Las perspectivas de enfoque —formalistas o sociológicas— condicionan sobre manera la averiguación de su naturaleza. El modelo romano de dictadura —la excepcionalidad limitada y fisca-

lizable, con un objetivo concreto: restaurar el orden— perduró mucho tiempo, en contraposición a otro sistema o forma política: el despotismo. El dictador, a diferencia del déspota, era un «comisario» constituido, pero no constituyente: salvaba y restauraba, pero no instauraba ni innovaba. Los dictadores modernos, por eso son déspotas o aventureros, o las dos cosas. Releer a dos Carlos —Schmitt y Marx— y sus perspectivas de método completan muy bien la naturaleza de la dictadura.

Dejando al margen el problema de la dictadura del proletariado, el hecho es que las dictaduras contemporáneas son un resultado de un sistema económico —capitalista— que, en situación de crisis, altera la forma política democrático-liberal. Con esto quiero decir que, mecánica o dialécticamente, el Estado liberal, por su desarrollo normal o anormal, puede conducir a la dictadura, pero no forzosamente. Las dictaduras son formas del Estado capitalista en situación de excepción, no de normalidad. Por eso el análisis de la «forma política» en general (Carlos Ollero) y las formas específicas dictatoriales son diversas, y la crítica, tanto liberal como marxista, contemporáneas (Friedrich, Brzezinski, Burdeau, Duverger, Poulantzas, Demichel, entre otros) han podido desarrollar diferentes tipologías. Dictaduras revolucionarias o dictaduras reaccionarias; fascismo, bonapartismo, dictaduras militares; fascismo, bonapartismo, dictadura militar, dictadura de notables. Factores históricos, socio-económicos, estructurales y de coyuntura, de relaciones entre las clases sociales, definirán cada uno de estos tipos.

¿Cómo se puede tipificar la dictadura de Primo de Rivera? Ante todo, no fue un fascismo. La «revolución» —que así se autodenomina—, y que se inicia con este golpe militar, no pretende otra cosa que, a nivel ideológico, concretar, de una manera paternalista inicialmente, los viejos tópicos —de Costa a Maura— de la «revolución desde el poder», de la «revolución desde arriba», de la «revolución nacional y patriótica»: viabilizar, por medio de un «cirujano de hierro», la regeneración de España. Desde perspectivas diferentes —tanto liberales como marxistas, por una parte, y los propios sectores que apoyan a la dictadura, y que

más tarde evolucionarán hacia el fascismo católico—, todos coincidirán en el carácter no-fascista. A veces, es cierto, el término lo he leído en los primeros, pero, muy claramente, tiene un sentido polémico formal.

El grupo ideológico y político, que no sólo apoya, sino que protagoniza y encarna externamente la dictadura, cuyos hombres constituirán más tarde el movimiento de **Acción Española** —de cuyo análisis me ocupé en otro lugar—, reiterará el «error-Primo», es decir: estar dominado Primo de Rivera por un liberalismo residual, no querer construir —al menos hasta muy tarde— un «Estado Nuevo», mantenerse en un «prejuicio» de intrinidad y no «haber tenido la clara visión de que, a semejanza de lo que en Italia había realizado Mussolini, también en España debía arrinconarse para siempre el antiguo régimen y sobre sus ruinas erigir otro nuevo auténticamente nacional» (Aunós). Otros teóricos de la dictadura, teóricos de **Acción Española** y teóricos del Nuevo Estado —Calvo Sotelo, Pemán, Pemartín— insistirán en que fue, en efecto, un ensayo patriótico, pero que por falta de doctrina (los que no fueron teóricos de aquella: Lequerica, Vegas Latapié, Quintanar) o por el liberalismo residual impidió que se frustrase. Pero incluso se da un argumento social: la inexistencia en España de «ningún elemento de los que hicieron posible el fascismo italiano; ni siquiera el orden público, causa inmediata de ambos movimientos, tomó entre nosotros las grandiosas proporciones que en el país vecino».

Ni los supuestos sociológicos ni los ideológicos se dan en la dictadura de Primo de Rivera, para configurarla como forma fascista en sentido estricto. El fascismo, en cuanto forma política excepcional del Estado capitalista en crisis, se establece o para salvar a una burguesía muy amenazada por una clase obrera revolucionaria, que puede tomar el poder, o por los errores estratégicos de los representantes del movimiento obrero en el momento de expansión y crecimiento del Estado liberal. O por ambas causas. Tema polémico que, en todo caso, significa la instalación de unos dispositivos de control y represivos absolutos o muy rígidos: entre otros, desarticulación de partidos y sindicatos, policía política, constitución y manipula-

ción de un movimiento de masas, preferentemente pequeño-burgués; identificación Estado-sociedad y Estado-partido único, desaparición total de la legalidad, supresión radical de las libertades públicas.

Este modelo ni lo pretendió ni lo estableció Primo de Rivera. La liquidación del sistema anterior fue más formal que de fondo. La censura de prensa no fue fuerte. Los mismos partidos no fueron siquiera declarados formalmente ilegales, aunque la inexistencia de elecciones condicionaba su no funcionamiento. El sindicalismo —en su versión socialista— fue tolerado, aunque se potenciaba a los sindicatos católicos, como compensación. El movimiento de masas que se quiso organizar (la Unión Patriótica) nació muerta. La violación de la legalidad no impedía que se siguiese pensando en términos legales.

Por eso, sociológicamente, la cuestión no estaba planteada en términos de clase social amenazada. El problema no era, como señaló Ramos-Oliveira, en salvar a la burguesía o en establecer la revolución: no había condiciones objetivas para iniciar siquiera un proceso revolucionario, y lo que sí estaba en peligro era la monarquía; «por ello tuvo un carácter oligárquico, no de clase». Venía a consolidar una situación fáctica, como resultado de un «proceso de descomposición que está muy lejos de haber terminado» (Azaña). El mismo Trotski, en contraposición a las tesis alarmistas del Comintern, señala que es incorrecta la cualificación de fascista: su comparación con la dictadura mussoliniana no tiene sentido, entre otras razones, por la inexistencia de un movimiento de masas y la ausencia de una demagogia pseudosocialista. En el fondo, Primo de Rivera iniciaba una dictadura comisoria implícita: la confianza regia.

Por su carácter oligárquico, no de clase, en el sentido de clase beneficiaria, la dictadura —y su imagen— recibió múltiples apoyos, adhesiones e incluso silencios o actitudes ambiguas de sectores claramente democráticos. Naturalmente, adhesión entusiasta entre los sectores tradicionalmente reaccionarios —Iglesia, terratenientes—, pero también entre sectores liberales: comerciantes, industriales, profesionales. La «masa neutra» de que habla Azaña, que expresa muy bien un sector de esta burguesía, pequeña y media, ilustrada y urbana, can-



Cambó representaba al sector industrial, una de las tres grandes fuerzas sociales en juego: las otras eran la oligarquía agraria y la burguesía mercantil.

sada de la ineficacia y corrupción del sistema parlamentario, recibiría con complacencia el intento de liquidación del sistema anterior. Y lo mismo Ortega. En el momento del golpe, las críticas van dirigidas más al sistema liquidado que al propio golpe. Las discrepancias vendrían después.

Con excepción de socialistas, anarquistas y comunistas —estos últimos, pequeño grupo recién constituido en partido— hay aplauso o aceptación, por distintas razones, del pronunciamiento. E incluso el partido socialista —y la UGT—, aunque lanzan un manifiesto conjunto genéricamente en contra, matizarán de facto su actitud. En todo caso, no adoptó una posición revolucionaria. ¿Fue esto correcto? Ramos-Oliveira, en *Leviatán* y, antes, en *Nosotros, los marxistas*, justificará esta actitud por razones tácticas y estratégicas: significaría el suicidio político y sindical. Posición que, lógicamente, no podía ser compartida por el otro gran sector del proletariado: los cenetistas. El anarquismo se encontraba ante el golpe militar en una situación sin salida: su desarticulación —como así sucedió— era uno de los presupuestos mismos del golpe: como exigencia de la burguesía industrial y, cara a la opinión pública, como necesidad de la «pacificación social». La dic-

tadura podía tolerar el socialismo —si se limitaba al plano sindical—, pero no al anarquismo: sería una contradicción demasiado obvia. El joven partido comunista, sin base sindical fuerte, intentó hacer un frente común con las demás organizaciones para una oposición revolucionaria, pero no llegó a viabilizarse: la posición táctica de los socialistas y las recientes tensiones producidas por la escisión impidieron este enfrentamiento unitario. ¿Hubiera tenido éxito? ¿Hubiera respondido la clase obrera al llamamiento conjunto? ¿El bonapartismo se hubiera convertido en fascismo? Carlos Marx, en situación parecida, en el «coup d'état» de Luis Napoleón se hizo la misma pregunta; y sobre aquella situación contesta que hubiese provocado la alianza ejército-burguesía. Maurín insistirá —ya incluso en la República— que la contrarreacción socialista-anarquista, en Cataluña y en toda España, hubiera parado el golpe. Problema complejo, pero, por sus consecuencias —aumento de efectivos y de organización; salida democrática posterior—, creo que esta táctica socialista de «un paso adelante, dos atrás» resultó positiva.

Si la dictadura, siguiendo en esta línea analítica, no surge como fascismo, ¿qué naturaleza tiene? A mi juicio, tanto por la re-

lación de las clases entre sí como por los instrumentos organizativos que monta Primo de Rivera (política plebiscitaria, identificación jefe-pueblo) e incluso por la propia ideología ambigua del dictador —más, desde luego, que los amigos que le rodean—, el pronunciamiento militar viene configurado por dos notas: regeneracionismo y bonapartismo. De regeneracionismo, en cuanto tiene de liberalismo residual, aunque sea autoritario; de populismo organicista, de paternalismo político y social multiclásista, y de bonapartismo, en cuanto expresa un sistema peculiar de las tensiones entre las clases, que es buscar un equilibrio y en cuanto inicia las técnicas de manipulación política modernas. Por ello, en gran medida, se puede definir la dictadura de Primo de Rivera como la versión española del bonapartismo. En otras palabras: la institucionalización del regeneracionismo con la técnica bonapartista.

Tal como señaló Carlos Marx, en su análisis del proceso contrarrevolucionario francés de Luis Napoleón, las tensiones entre orleanistas (industriales, nueva burguesía) y legitimistas (terratenientes) constituyen la clave del resultado bonapartista. De parecido modo, la relación interna de las clases dominantes españolas —sus intereses contrapuestos y sus alianzas coyunturales— provocaron el nacimiento de una dictadura que subjetivamente pretendía ser interclasista. Para mantener un equilibrio social, la burguesía delega el poder político, pero manteniendo el poder económico y, en definitiva, la burguesía industrial y los terratenientes constituyen la «clase beneficiaria». También Primo de Rivera, como Napoleón III, quisiera «aparecer como el bienhechor patriarcal de todas las clases»: intencionalidad subjetiva, que el plano de la realidad desmentirá. Será el sector agrario castellano-andaluz —«clase beneficiaria» y «clase apoyo»— el que incluso intente institucionalizar su adhesión por medio —como señalaré en otro lugar— de la Unión Patriótica.

IV. BONAPARTISMO Y DICTADURA DE NOTABLES: SU INTENTO FRUSTRADO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

La dictadura instalada intenta institucionalizarse, es decir, pro-

**datos sobre
la nueva educación
para los padres
con hijos
entre 6-14 años**

MIRE A SUS HIJOS:

Más jóvenes que los satélites artificiales. Pero más viejos ya que la llegada a la luna

Sus hijos madrugan para ir al colegio. Tanto como usted, seguramente. Tienen, como usted, semana inglesa. Hacen un largo recorrido en autobús para ir y volver de clase. Entre unas cosas y otras, casi no paran en casa.

Desde luego, entre la forma en que sus hijos realizan su «trabajo educacional» y su propia forma de trabajar hay muchos rasgos comunes. Sin embargo, usted se encuentra perplejo ante el nuevo mundo de la educación. Sonríe, escucha, lo comenta a veces...

Pero, ¿por qué ha cambiado tanto?

Educación es una antigua y noble palabra. Sólo que cuando la usa en 1973, mirando a sus hijos, ¿qué contiene?

Trate de verla en cifras. Es una manera de aproximarse al tema:

- 5.200.000 niños entre los 4 y los 14 años — 1/7 de la población del país — llenan las aulas de la enseñanza preescolar y básica.
- 150.000 personas son profesionales de esta enseñanza (profesorado estatal y privado, cuerpos técnicos y administrativos, etc.).



- Cada niño trabaja un mínimo de 1.200 horas/año en educación.
- Cada uno de los profesores realiza — sólo entre clases y tareas de programación y control — un mínimo de 2.000 horas/año de enseñanza.
- Más del 14 % del presupuesto estatal se destina hoy a educación. (Habría que añadir las inversiones del sector privado que en este nivel son muy importantes.)

¿Recuerda usted cómo estaban las cosas, digamos hace sólo 20 años, cuando usted tenía la edad de sus hijos?

Las cifras bastan para verificar que Educación es una noble y antigua palabra con la que hoy se designa algo necesariamente nuevo.

¿Qué es lo que no cambió a su alrededor en los últimos años? Para empezar, hablemos de la población. Su crecimiento vertiginoso exige educación para todos y de más alto nivel.

Mire a sus hijos. Son más jóvenes que los satélites artificiales. Pero más viejos ya que la llegada a la Luna.

Han de vivir en un mundo progresivamente más poblado. Progresivamente más difícil para quienes carezcan de hábitos de superación y adaptación.

Serán, sin duda, estudiantes permanentes en un aula sin muros. Está muy claro que, para servirles, la educación tenía que cambiar.

Sus hijos, hoy, están aprendiendo a aprender. Más, mejor y siempre.



Un día, este curso.

El más pequeño de sus hijos, junto con sus compañeros, recibe unas breves instrucciones, no una explicación, del profesor. Estudia las indicaciones que le da una Ficha de Trabajo. Busca información en distintos libros. Resume los datos, los interpreta. Discute con los compañeros que forman su equipo de trabajo...

El profesor examina lo que cada alumno ha hecho. Encarga nuevas actividades según las respuestas que observa. Dirige, en definitiva, el proceso de aprendizaje y de formación de cada niño.

A sus años, ¿era éste el cuadro de actividades que tenía en su clase?

Hoy, una enseñanza para todos y de calidad ha de ser así: programada y personalizada. Aprender es un acto esencialmente personal, tal como lo hacen sus hijos, niños del siglo XX, hombres del XXI.

Los cambios de la nueva educación no son gratuitos. Para ser fructíferos exigen de todos un espíritu abierto al cambio.

Los profesores de sus hijos fueron los primeros en comprender que una enseñanza para todos y de

calidad cambiaba sus funciones. Que no podían continuar haciendo de simples «correas de transmisión» del saber; de severos jueces. Habían de dedicarse a programar, a diagnosticar, a controlar, a corregir. En definitiva, a dirigir el proceso de aprendizaje y formación. Nobles tareas que en la enseñanza tradicional sólo eran asequibles, en toda su profundidad, a unos pocos privilegiados.

Este cambio lo ha realizado el profesorado mediante un esfuerzo suplementario, impagable.

Hemos debido cambiar también quienes elaboramos el nuevo instrumental educativo. Acabó la era de la repetición de textos anteriores. La nueva didáctica es algo tan complejo como la más avanzada tecnología. Hoy, el instrumental educativo lo realizan, cooperando entre sí, equipos de pedagogos, psicólogos, profesores, grafistas, aulas experimentales...



Es necesario que usted cambie para que la educación de sus hijos sea todo lo fecunda que puede ser.

Usted carece de tiempo para informarse a fondo. Duda. Pero su perplejidad presiona. Consciente o inconscientemente trata de restablecer su confianza en la educación forzándola a volver a lo que usted conocía y dominaba.

Sus hijos y sus profesores necesitan esa confianza. Ellos también miran atrás. Pero no pueden avanzar de espaldas.

Con estas páginas tratamos de ayudarle a reflexionar de cara al curso que comienza.

Para que usted ayude al profesor de sus hijos. A sus hijos.

Muchas gracias por su atención.



Santillana, S.A. de Ediciones

Una empresa al servicio de la educación.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

yectarse y formalizarse desde el punto de vista político y jurídico. Y en este intento de evolución —con discrepancias entre la «clase apoyo»— es en donde se puede observar la idea de transformación de una dictadura bonapartista en una dictadura de notables.

En el plano ideológico, esta evolución es muy clara y explícita, pero no lo será tanto en el orden de los intereses económicos ni en las «clases-apoyo» en presencia. A pesar de la diversidad ideológica que configurará la dictadura —dentro del denominador común del conservadurismo nacionalista y del autoritarismo paternalista—, pasado el primer momento de desarticulación de los instrumentos político-administrativos (Cortes, Diputaciones, Ayuntamientos, burocracia), es decir, los instrumentos de la vieja clase política, de alguna manera, la dictadura busca una fórmula de institucionalización. ¿Qué quiere decir esto? Los sectores más próximos a Primo de Rivera —y, en parte, él mismo— veían o intuían que la reiteración de la provisionalidad, tal como se anunciaba, provocaría lógicamente la vuelta al régimen político que se quería enterrar, o liquidar de una manera definitiva. Frente a este peligro real, había también otro peligro no menos real: la oposición democrática por una parte, y el temor de que los apoyos iniciales de los diversos sectores de la clase dominante pudiesen enfriarse. Por ello, había que montar dispositivos político-sociales que viabilizasen para el presente, y sobre todo para el futuro, unas instituciones peculiares y nuevas. De esta manera, pudiesen heredar en su día la inicial obra de la «reconstrucción nacional» y del «movimiento salvador». En el fondo se trataba de tantear y poner en práctica un sistema político con recambio ideológico e institucional. Tanteo, repito, que venía dado por el siguiente planteamiento: una dictadura sin institucionalizar hábilmente no podía mantenerse, y, al mismo tiempo, para salir de la provisionalidad era necesario optar por algunas de estas salidas: regresar al viejo modelo, modificar el antiguo, construir uno nuevo. Rechazando «a priori» la primera opción, quedaba sólo la reforma o la innovación.

Y dentro de este planteamiento político-ideológico es cuando surgen discrepancias: mantener la dictadura de tipo bonapartista como una dictadura comisaria implícita —clase dominante y Rey; convertir el bonapartismo en una dictadura de notables con cierta institucionalización, o establecer claramente una dictadura fascis-



José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de la dictadura.

ta, corporativa y católico-tradicional. A partir del directorio civil, en 1925, en un nivel de confrontación doctrinal, pero sin llegar a unificarse las dos ideologías predominantes, y establecerán un «modus vivendi»: el conservadurismo paternalista y el autoritarismo corporativo. Anteriormente, el Somatén —intento de organización para-militar— y la Unión Patriótica —intento de movilización de masas— discurrían ya por este camino. Pero será con la creación de la Asamblea Nacional Consultiva, en su Sección Primera, de Leyes Constituyentes —José Yanguas Messía como presidente y José María Pemán como secretario—, en donde precisamente se intentará forjar un entendimiento político de la derecha clásica y de la extrema derecha tradicional o «modernizada»: liberales re-

siduals, conservadores mauristas, católicos sociales, tradicionalistas, fascistas potenciales. Y esta conjunción de fuerzas políticas —más exactamente: ideologías en juego—, con discrepancias no de fondo, constituirá más tarde el «laboratorio doctrinal», que dirá Pedro Sainz Rodríguez, es decir, la base ideológica unitaria (el movimiento de Acción Española), precedente inmediato del fascismo católico español. Otros sectores juveniles aportarán más tarde el entusiasmo y un mimetismo formal, pero los presupuestos ideológicos que objetivaban unos concretos intereses de la clase dominante se encuentra en este núcleo de ideas y personas.

Institucionalización que pretendía al menos cubrir dos planos: la movilización política de ciertas clases sociales para un apoyo per-

manente social y político a la obra dictatorial, y, paralelamente, organizar una «élite» de notables, una nueva clase política, de ideologías afines, aunque no forzosa-mente coincidentes. Y en un segundo plano, estructurar una nueva legalidad fundamental: no sólo una reforma constitucional, sino una nueva Constitución. Sustituir así la dictadura provisional bonapartista por una institucionalizada dictadura de notables.

La frustración de este doble intento —que hay que verlo sólo como un fracaso prematuro— obedece a varias causas, que aquí voy a resumir. El intento de institucionalización provocó tensiones extra y, sobre todo, intrasistema, que, unido a la incidencia económica internacional (1929), condicionará la caída de la dictadura. Es cierto que Primo de Rivera consolidó el agrarismo tradicional —«clase apoyo» y clase beneficiaria— y que produjo un avance en el relanzamiento industrial —clase beneficiaria—, pero esto mismo motivó la reacción del sector mercantil y de sus exponentes liberales. Al mismo tiempo, los privilegios al sector eclesiástico —Primo de Rivera dirá al general López Ochoa: «Nos ha traído el carlismo»—, sobre todo en la educación, hace aumentar, junto con su discrepancia casi total con los intelectuales, la oposición de la burguesía ilustrada y estudiantes. El intervencionismo estatal —expresión de un confuso nacionalismo y patriarcalismo socio-económico— produce tensiones en gran parte de la oligarquía, que se siente lesionada. Finalmente, su populismo le lleva al dictador a querer neutralizar la acción política de los sindicatos —intentando convertirlos en sindicatos de gestión y de negociación: comités parasitarios—, por lo que esta política interclasista le obliga a hacer concesiones al proletariado urbano, que, lógicamente, irrita a los sectores industriales. Primo de Rivera —regeneracionista, liberal paternalista, arbitrista y «miles» castizos—, en contra a veces del equipo que le rodea, olvidará así una ley histórica: que ejercía el poder como delegado de unas clases sociales concretas, y en cuanto tal, tenía que ser el «protector» —su «dictador comisario» implícito— de los intereses de estas clases. La alteración de este esquema alterará también su situación política. El poder es objetivo. Primo de Rivera, para salvar a la monarquía y mantener un equilibrio entre las clases dirigentes, acude a la dictadura; las clases dirigentes y la monarquía, para salvarse, jubilan en 1930 al dictador. ■ R. M.